

Acta No. 76 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16:07 horas (dieciséis horas con siete minutos) del día 27 de septiembre de 2024, reunidos en la Sala de Juntas Cap. Diego Rodríguez de Montemayor, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA Para la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 76

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: LISTA DE ASISTENCIA.

C. David de la Peña Marroquín

Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello

Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza

Segundo Regidor

C. Rosa Ana Damián Santana

Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León

Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza

Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez

Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez

Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez

Octava Regidora

C. María Albina González Caballero

Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez

Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez

Síndico Segundo

Presente

Presente

resente

Presente

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,



2



se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

*. -Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 75 de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

* -Se aprobó por unanimidad, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

ACTA No.75 SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Lic. David de la Peña Marroquín Presidente Municipal

- 1.-Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de las lecturas de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.
- 3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las Sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad turnar a las Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y la de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal mediante el cual solicita la aprobación para la ampliación de la vigencia al contrato No. AD-





- 12-23, referente al servicio de mantenimiento y operación de vehículo aéreo municipal identificado como HELICOPTERO.
- 5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, mediante el cual presenta la aprobación para el inicio del procedimiento de consulta pública ciudadana y la aprobación de la iniciativa del Proyecto de Reforma al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León. Lo anterior, a fin que se realicen las acciones pertinentes para cumplir con el presente acuerdo.
- 6.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, mediante el cual solicita la desafectación y desincorporación de 31 bienes muebles del dominio privado municipal identificados como vehículos terrestres los cuales a la fecha se encuentran en malas condiciones por el deterioro causado por su uso, así mismo solicita la aprobación para la transmisión de dichos vehículos a título gratuito, derivado a las solicitudes que han formulado las administraciones municipales de Allende y Montemorelos.
- 7.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, mediante el cual nos envía los Proyectos de Depuración de las cuentas "Bienes Inmuebles, Infraestructura y Obras en Proceso" y "Deudores Diversos".
- 8.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer, Secretario de Administración, mediante el cual presenta la aprobación para el inicio del procedimiento de consulta pública ciudadana y la aprobación de la iniciativa del Proyecto de Reglamento de Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los empleados del Municipio de Santiago, Nuevo León.
- 9.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos remite la solicitud de Anuencia Municipal a nombre del C. IVAN SAUL TAMEZ CONTRERAS "Abarrotes Juárez", con giro de Abarrotes





con Venta de Cerveza y/o Vinos y Licores en Botella Cerrada para llevar ubicado en Benito Juárez No. 126-A, Congregación el Barrial, Santiago, Nuevo León.

- 10.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos remite la solicitud de Anuencia Municipal a nombre de CLUB MEX DEL NORTE S.A. DE C.V. "Mocorito Sinaloense", con giro de Restaurante-Bar ubicado en Carretera Nacional No. 196, Congregación San Javier, Santiago, Nuevo León.
- 11.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, mediante el cual solicita la aprobación de la propuesta de Valores Catastrales de Suelo, de Construcción, de Vialidades, de Nuevos Fraccionamientos e Inconformidades.
- 12.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, mediante el cual se aprueba la propuesta del Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, para que el C Lic. Juan Guadalupe Alvarado Granja ocupe el cargo de Juez Cívico y será Titular del Juzgado Cívico Tercero.
- 13.- Se aprobó por unanimidad la Declaratoria de Recinto Oficial el "Auditorio Santiago", ubicado en Carretera Nacional número 488, Colonia Santa Rosalía, Santiago, Nuevo León, para llevar a cabo Sesión Solemne para la Instalación y Toma de Protesta del Ayuntamiento entrante, además del Orden del Día. Dicha Sesión se llevará a cabo en fecha 29 de septiembre del presente año, a las 20:00 horas, dando por asentado que el ejercicio del mismo iniciará a las cero horas del día 30 de septiembre de 2024.

Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

No hay Asuntos a tratar

Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.

No hay informe a tratar.





Punto No. 6 del Orden del Día, ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.

- 1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la Anuencia Municipal a nombre del C. IVAN SAUL TAMEZ CONTRERAS "Abarrotes Juárez", con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza y/o Vinos y Licores en Botella Cerrada para llevar ubicado en Benito Juárez No. 126-A, Congregación el Barrial, Santiago, Nuevo León.

 Anexo 1.
- 2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la Anuencia Municipal a nombre de CLUB MEX DEL NORTE S.A. DE C.V. "Mocorito Sinaloense", con giro de Restaurante-Bar ubicado en Carretera Nacional No. 196, Congregación San Javier, Santiago, Nuevo León.

 Anexo 2.
- 3.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación referente a la aprobación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

 Anexo 3.
- 4.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación referente a la aprobación del Proyecto de Reglamento de la Gaceta Municipal de Santiago Nuevo León, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

 Anexo 4.
- 5.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación referente a la aprobación de la Iniciativa del proceso de consulta pública del Proyecto de Modificación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Santiago, Nuevo León, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Anexo 5.

6.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la aprobación del inicio del proceso de Consulta Pública Ciudadana sobre iniciativa al Reglamento de Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los Empleados del Municipio de Santiago, Nuevo León, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Anexo 6.





- 7.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la Comisión de Gobierno y Reglamentación referente a la aprobación de la ampliación de la vigencia del contrato No. AD-12-23, requiriéndose extender por 51 días adicionales es decir al 19 de noviembre 2024.

 Anexo 7.
- 8.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio mediante el cual aprueba la Desafectación del Dominio Público Municipal 31 bienes muebles pasando al dominio privado municipal, por no ser útiles para fines del servicio público, así como la desincorporación y donación a los municipios de Allende y Montemorelos. **Anexo 8.**
- 9.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, mediante el cual aprueba los Proyectos de Depuración de las Cuentas "Bienes Inmuebles, Infraestructura y Obras en Proceso" y "Deudores Diversos" con el objetivo de presentar información financiera fiable y actualizada.

 Anexo 9.
- 10.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación de la modificación al acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria y Extraordinaria de la Nonagésima Séptima y Centésima Séptima, y mismo que se hicieran constar en actas número 97 del 28 de febrero de 2006 y 12 de junio de 2006 respectivamente.

Anexo 10.

11.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación de la propuesta de Valores Catastrales de Suelo, de Construcción, de Vialidades, Nuevos Fraccionamientos e Inconformidades, descritos en el punto número cuarto, quinto, sexto y séptimo de considerandos, así como su envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Anexo 11.

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES**. Alguien que quiera hacer uso de la palabra.





No habiendo otro asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 16:50 horas (dieciséis horas con cincuenta minutos) del día 27 de septiembre de 2024, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





RÚBRICAS

C. BLANCA ESTHELA ALANÍS TELLO PRIMERA REGIDORA	C. ADRIÁN GERARDO CAVAZOS GARZA SEGUNDO REGIDOR
Rosa Ana Damian S. S	SESSADO REGIDOR
C. ROSA ANA DAMIAN SANTANA TERCERA REGIDORA	C.JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEÓN CUARTO REGIDOR
A Julio	A STATE OF THE STA
C.MARÍA IDALIA MARROQUÍN GARZA QUINTA REGIDORA	C. HÉCTOR DANIEL ALANÍS MARTÍNEZ SEXTO REGIDOR
C.IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ SÉPTIMA REGIDORA	C.G. LETICIA GUERRA RODRÍGUEZ OCTAVA REGIDORA
Mallina II	daus
C. MARÍA ALBINA GONZÁLEZ CABALLERO NOVENA REGIDORA	C. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ SÍNDICO PRIMERO
again "	
C. ANDRÉS MARTÍN SALAZAR RODRÍGUEZ SÍNDICO SEGUNDO	C. HÉCTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Partole at a e1.	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 76 DE LA SEPTUAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN PRESIDENTE MUNICIPAL

ACTA SUCINTA

